



**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**
Ave. Las Américas, Edificio 5E, Planta Alta Teléfono 254-3048 Fax 254-2848

MEMORANDO-SAPB-093-2019

Para: Ingeniero Raúl De Sedas
Jefe de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

De: Licenciada Anaury Ayarza
Jefe de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Informe Técnico de Inspección

Fecha: 06 de Septiembre del 2019

Por medio de la presente, le remito el Informe Técnico de Inspección N° 045-19 del proyecto Cat. I, Scala International School, promotor: Scala La Hacienda, S.A., ubicado en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. El mismo contiene (3 fojas).

Atentamente,

c.c. Archivo
AA/ZT/magaly



*RECIBIDO EN MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste*
Recibido por: *Eduardo*
Fecha: *6-9-19*
Hora: *3:55 pm*

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD



Calle Panamericana, Ave. de Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500-0855 extensión 6392, 6427

La Chorrera, 6 de septiembre de 2019
SAPB-045-2019

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA
"SCALA INTERNATIONAL SCHOOL"

PROYECTO: "Scala International School".	LA SUPERFICIE TOTAL DEL GLOBO DE TERRENO: El edificio tendrá un área de construcción total de 1260.0m ²
CATEGORIA DE EsIA: I	
PROMOTOR: Scala La Hacienda, S.A.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Consiste en la construcción de un edificio de dos plantas de 630m ² cada una, en la que se construirán 13 aulas con capacidad para 24 estudiantes, incluida un aula interactiva con capacidad para 24 estudiantes, estacionamientos con capacidad para 38vehículos de los cuales 3 serán para personas con discapacidad, gimnasio, baterías de baños para damas y otra para caballeros incluyendo un cubículo para personas con capacidades especiales.
REPRESENTANTE LEGA: José Barrios NG CEDULA/PASAPORTE: 3-60-501	IMPACTOS DIRECTOS: - Generación de desechos, - Incremento del ruido, - Polvo. - Derrame de líquido.
LOCALIZACION: Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste	
CUENCA: 140	

ANTECEDENTES:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto ambiental, se procedió a participar en inspección de evaluación del proyecto denominado "*Scala International School*", categoría I, para evidenciar medidas de mitigación, propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades que puedan incidir sobre la vida silvestre.

OBJETIVOS:

- Comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 5 de septiembre de 2019; (09:48 A.M. – 10:04 A.M)

PARTICIPANTES:

Zuleyla Toribio	Funcionaria de La Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ezequiel Castillo	Funcionario de La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Marcos Castrellón	Funcionario de La Agencia de Arraiján.
Oguzhan Suluk	Por la Empresa
Diana Velazco	

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN:

Al momento de realizar la inspección y comprobación en campo, se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto; así como una evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio; se describe a continuación:

10/09/19

VEGETACION:	Sin vegetación, el proyecto se encuentra en fase de construcción
FAUNA SILVESTRE:	Aves: Garza, talingo Insecto: Libélula y mariposa Mamíferos: No se observó Reptiles: No se observó Anfibios: No se observó.
TOPOGRAFIA:	plana
RECURSOS HIDRICOS	Dentro del proyecto no posee cuerpos de agua, pero colinda con la quebrada Limones.

ANÁLISIS TÉCNICO:

El proyecto “**Scala International School**”, de categoría I, se está desarrollando dentro de la urbanización La Hacienda, en un lote servido, cuyo uso ya estaba establecido dentro del master plan de dicha urbanización. Este proyecto tiene un avance de un 40% en infraestructura de la futura escuela, el terreno fue nivelado y preparado por la promotora de la urbanización La Hacienda.

El proyecto inicio las actividades sin someterse al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y no se logró corroborar el componente físico y biológico, sí en verdad merecía o no la ejecución del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.

Al momento de la inspección se observó aves como la garza, talingo e insectos como la mariposa y libélulas.

El proyecto Scala International School, colinda al sur con la quebrada Limones; debe tener medidas de seguridad como: cerca perimetral a la futura escuela por presencia fortuita de babillos.

El área del proyecto **no aplica Plan de Rescate y Reubicación de fauna silvestre**, ya que no se logró corroborar en campo, debido que habían iniciado los trabajos, sin Estudio de Impacto Ambiental. Sin embargo, es importante que la empresa establezca estrategias de Rescate y Reubicación por presencia fortuita de fauna silvestre.

IMAGENES DEL AREA



Foto N°1 Área del proyecto



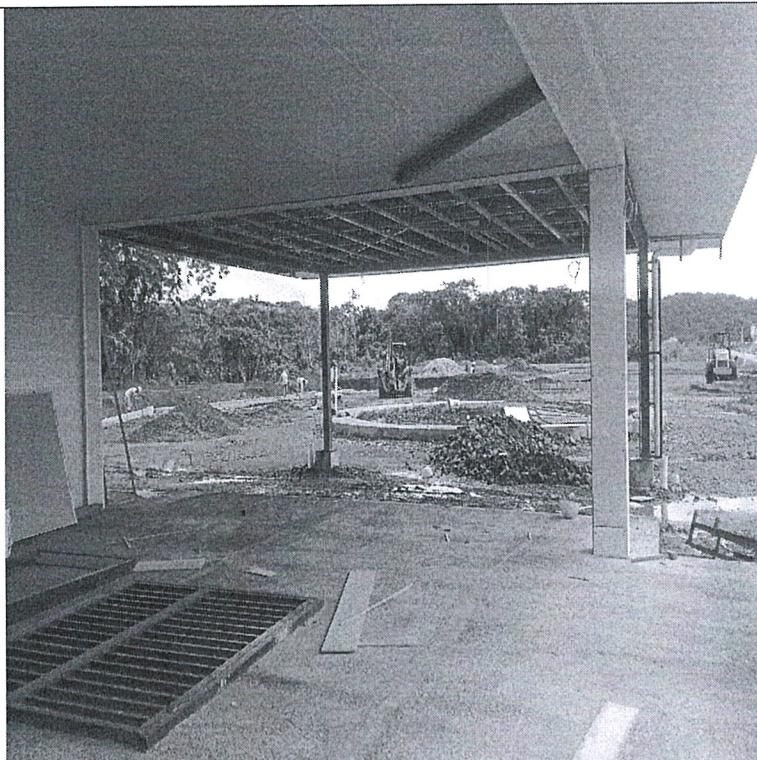


Foto N°2 Área del proyecto, en fase de construcción

LEGISLACION CITADA:

- **Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004**, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- **Ley 24 del 7 de junio de 1995**, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 39 de 24 de noviembre de 2005** "Que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 1995 sobre vida silvestre".
- **Resolución N° DM-0657-2016 de 16 de diciembre de 2016**, por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisación periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá y se dictan otras disposiciones.

CONCLUSIÓN:

- El proyecto inicio las actividades sin someterse al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- El terreno fue nivelado y preparado por la promotora de la urbanización La Hacienda para el establecimiento de una escuela.
- El proyecto Scala International School, debe establecer estrategias de Rescate y Reubicación por presencia fortuita de fauna silvestre; coordinar con la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de Panamá Oeste, en lo que concierne en su debida reubicación de dichos ejemplares, para posteriormente la empresa promotora deberá encargarse de esa actividad; evidenciar y entregar copia de esta acción en el informe de seguimiento,

RECOMENDACIONES:

1. Cumplir con la ley 24 de 7 de junio de 1995 "Por la cual se establece la legislación de Vida Silvestre en la República de Panamá".
2. Hacer cumplir la ley 39 de 24 de noviembre de 2005 "Que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 1995 sobre vida silvestre".
3. Cumplir con el Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
4. Cumplir con la Resolución AG-0138-2004 "Que aprueba el manual de procedimiento de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAN) para acciones sobre la vida silvestre den Panamá".

